

MAREAS.

Table with columns: Bajamar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Rows for M. and T. at 5:41 and 6:14.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Table with columns: Trimestre, Ptas., Céntes. Rows for Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

17, BLANCA, 17, GÉNEROS DE PUNTO PARA ABRIGO en camisetas, calzoncillos, medias y calcetines, sayas, etc., etc. ESPECIALIDAD EN ESTE RAMO. CAMISERIA a DE HIGUERA Y BLANCHARD, 17, Blanca, 17.

GRAN SURTIDO DE CRISTALES DE TODOS TAMAÑOS Y COLORES MUY BARATOS. 30a10 Gremios de San Juan Bautista bautizando al Señor FRANCISCO PEDRAJA, CORREO, 2.

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes a estos ramos con esmero y economía. 1, PLAZA DE LA LIBERTAD 1

CORRESPONDENCIA.

Madrid 8. Sr. Director de EL ATLANTICO. La política. Los señores Sagasta, Maisonnave y Martos, han celebrado una detenida conferencia en el despacho del último, en el Congreso. En ella se ha tratado de las horas de sesión, subsistiendo lo convenido con la minoría conservadora; esto es, que sean de cuatro horas, destinando la primera a preguntas. El Sr. Sagasta ha manifestado á algunos de sus amigos que, independientemente de este acuerdo, el Gobierno propondrá más adelante á las Cortes la ampliación de las horas ó la celebración de sesiones dobles, si con las cuatro horas no hubiera bastante para discutir en lo que queda de legislatura los presupuestos y el sufragio universal. Continúan hablando varios periódicos de otras conferencias últimamente realizadas entre hombres importantes del partido liberal; á las cuales añaden otras en que hacen intervenir á los señores duque de Tetuán y Romero Robledo; de modo que, según algunos de estos periódicos, están ya unidos, en lo político y en lo económico, contra el Gobierno, los señores Martos, Montero Ríos, Gamazo, Cassola, Romero Robledo y el duque de Tetuán. En la elección de un individuo de la Comisión de actas del Congreso, los conservadores han votado al señor Laserna, candidato del Gobierno. Para esto han celebrado una entrevista con el presidente del Consejo de ministros los señores Villaverde y conde de Toreno. El General López Dominguez. Ayer á las cuatro de la tarde llegó á Ercilla el general López Dominguez, siendo recibido con grande entusiasmo por más de 400 correligionarios que acudieron á la estación con gran número de carruajes, y que le acompañaron hasta la casa del señor don José María López, donde se hospedó. Las patentes. La Cámara de Comercio de Zaragoza ha puesto término al conflicto que allí había suscitado con motivo de las patentes de alcoholes, conviniendo un concierto con la Hacienda, para el pago total del importe de las patentes, sin que para nada figure este nombre. Liquidado el importe, lo abonará la Cámara, reembolsándose después de los gremios de cafeteros, fabricantes y botillerías, que pagarán la totalidad de los demás gremios asociados. Los gremios han quedado altamente reconocidos á la Cámara de comercio. Hoy á las diez se habrá celebrado una reunión general de los interesados en el acuerdo, creyéndose que inmediatamente se abrirán todos los establecimientos cerrados antea-

El Alcalde señor Abascal, ha sufrido hoy una nueva recaída en la enfermedad que hace tiempo le aqueja.

El capitán dió cuenta de lo ocurrido á sus superiores, y ayer mañana se presentó en la Audiencia el fiscal militar señor Pardo (don Benito), en donde permaneció hasta la noche instruyendo las diligencias sumariales, las cuales serán en breve remitidas al capitán general.

LAS CORTES. CONGRESO.

Sesión del día 8 de mayo.

El diputado republicano señor Gil Sanz recuerda que cuando don Alfonso XII fué objeto de atentados como lo ha sido ahora el presidente de la República francesa, el Gobierno vecino se apresuró á felicitar á nuestro monarca por haber salido ileso, y desea saber si con motivo del reciente atentado contra Carnot el Gobierno español le ha felicitado.

Contesta el señor Sagasta diciendo que el Gobierno ha felicitado al señor Carnot con carácter oficial.

Pero el señor Gil Sanz parece que no se da por satisfecho, y quiere rectificar.

El presidente hace observar que después de las palabras del señor Sagasta, huelga toda rectificación.

Persiste el señor Gil Sanz en que se haga constar que el Gobierno de S. M. la reina regente ha felicitado á Carnot.

—Bueno, constará.

El señor Giberger denuncia el caciquismo que impera en Cuba y Puerto Rico, donde los nombramientos de jueces municipales se hacen según quieren los caciques que se inspiran siempre en fines políticos.

Promete el ministro de Ultramar corregir en cuanto le sea posible los abusos denunciados.

El ministro de Marina, contestando á la pregunta que en sesiones anteriores le dirigió el señor López Mora, dice que el contrato de la compañía Rivas Palmer no está todavía firmado ni puesto en limpio, porque además de las copias necesarias, se tienen que hacer otros trabajos en que se invierte algún tiempo.

El señor Alix hace una pregunta al ministro de Marina relativa al Consejo de Redenciones.

Le contesta brevemente el señor Rodríguez Arias.

Entra en la orden del día y se procede á la elección por papeletas de un individuo de la Comisión de actas.

Resulta elegido el señor La Serna por 42 votos contra 10 que ha obtenido el señor Comenge.

Procede á la elección de un individuo de la Comisión de incompatibilidades, resultando elegido el señor La Cadena que ha obtenido 90 votos.

El señor Comenge, 2. El señor La Serna, 1.

Reanúdase la discusión del proyecto de ley de alcoholes.

El señor marqués de Mochales habla para alusiones.

El señor ministro de Hacienda primero, y el señor Barroso después, contestan al marqués de Mochales.

El señor Nicolson interviene para alusiones. (Es probable que se prorrogue la sesión para terminar la discusión del proyecto, con el fin de que mañana comience la del proyecto de sufragio universal.)

Sin embargo, parece que los conservadores se proponen impedir que hoy se acabe el debate de los alcoholes, para lo cual discutirán los artículos. En este momento conferencian en el banco azul los señores presidente del Consejo de ministros y los conservadores señores marqués de Mochales y Villaverde.

El señor Nicolson explica el objeto de una junta de alcoholeros celebrada en Barcelona, que fué el de proteger la riqueza y producción vinícola española.

El señor López Puigcerri habla otra vez para alusiones y queda en el uso de la palabra al retirarnos de la tribuna. Eran las seis y media.

EL CRIMEN

DE LA CALLE DE FUENCARRAL.

Madrid 8.

El proceso al señor Galiana.

Como ayer anunciamos, al señor Galiana se le instruye un sumario con motivo de la disputa que tuvo anteaer por la tarde con el guardia civil que prestaba servicio á la puerta de entrada de los cuartos de las presas. El caso sucedió en la forma siguiente, según nuestros informes:

A las siete de aquella tarde el señor Galiana fué á visitar como de costumbre á su defendida.

El guardia Lorenzo Mateos González, que estaba de centinela cumpliendo estrictamente el mandato de sus jefes, se opuso á que pasara hasta que recibiera orden en contrario.

El señor Galiana hubo de decirle que era el abogado de Higinia, y por tanto, podía, cuando lo tuviera por conveniente, entrar en el cuarto de su defendida.

A ello le contestó el guardia que de ningún modo podía desobedecer las órdenes de sus superiores.

En esta disputa se presentó el capitán de la fuerza señor López, y dirigiéndose el señor Galiana á él, parece que le dijo: Este guardia es un bruto, que no me permite el que pase á ver á mi defendida.

—Señor Galiana, no consiento el que se insulte á ninguno de mis subordinados, cuando en esta ocasión cumple con las instrucciones que ha recibido, y si le ha faltado, podía usted haberme manifestado, que yo le hubiera impuesto su correctivo.

El capitán dió cuenta de lo ocurrido á sus superiores, y ayer mañana se presentó en la Audiencia el fiscal militar señor Pardo (don Benito), en donde permaneció hasta la noche instruyendo las diligencias sumariales, las cuales serán en breve remitidas al capitán general.

El capitán dió cuenta de lo ocurrido á sus superiores, y ayer mañana se presentó en la Audiencia el fiscal militar señor Pardo (don Benito), en donde permaneció hasta la noche instruyendo las diligencias sumariales, las cuales serán en breve remitidas al capitán general.

El capitán dió cuenta de lo ocurrido á sus superiores, y ayer mañana se presentó en la Audiencia el fiscal militar señor Pardo (don Benito), en donde permaneció hasta la noche instruyendo las diligencias sumariales, las cuales serán en breve remitidas al capitán general.

El capitán dió cuenta de lo ocurrido á sus superiores, y ayer mañana se presentó en la Audiencia el fiscal militar señor Pardo (don Benito), en donde permaneció hasta la noche instruyendo las diligencias sumariales, las cuales serán en breve remitidas al capitán general.

El capitán dió cuenta de lo ocurrido á sus superiores, y ayer mañana se presentó en la Audiencia el fiscal militar señor Pardo (don Benito), en donde permaneció hasta la noche instruyendo las diligencias sumariales, las cuales serán en breve remitidas al capitán general.

El capitán dió cuenta de lo ocurrido á sus superiores, y ayer mañana se presentó en la Audiencia el fiscal militar señor Pardo (don Benito), en donde permaneció hasta la noche instruyendo las diligencias sumariales, las cuales serán en breve remitidas al capitán general.

El capitán dió cuenta de lo ocurrido á sus superiores, y ayer mañana se presentó en la Audiencia el fiscal militar señor Pardo (don Benito), en donde permaneció hasta la noche instruyendo las diligencias sumariales, las cuales serán en breve remitidas al capitán general.

El capitán dió cuenta de lo ocurrido á sus superiores, y ayer mañana se presentó en la Audiencia el fiscal militar señor Pardo (don Benito), en donde permaneció hasta la noche instruyendo las diligencias sumariales, las cuales serán en breve remitidas al capitán general.

El capitán dió cuenta de lo ocurrido á sus superiores, y ayer mañana se presentó en la Audiencia el fiscal militar señor Pardo (don Benito), en donde permaneció hasta la noche instruyendo las diligencias sumariales, las cuales serán en breve remitidas al capitán general.

El capitán dió cuenta de lo ocurrido á sus superiores, y ayer mañana se presentó en la Audiencia el fiscal militar señor Pardo (don Benito), en donde permaneció hasta la noche instruyendo las diligencias sumariales, las cuales serán en breve remitidas al capitán general.

El capitán dió cuenta de lo ocurrido á sus superiores, y ayer mañana se presentó en la Audiencia el fiscal militar señor Pardo (don Benito), en donde permaneció hasta la noche instruyendo las diligencias sumariales, las cuales serán en breve remitidas al capitán general.

El capitán dió cuenta de lo ocurrido á sus superiores, y ayer mañana se presentó en la Audiencia el fiscal militar señor Pardo (don Benito), en donde permaneció hasta la noche instruyendo las diligencias sumariales, las cuales serán en breve remitidas al capitán general.

El capitán dió cuenta de lo ocurrido á sus superiores, y ayer mañana se presentó en la Audiencia el fiscal militar señor Pardo (don Benito), en donde permaneció hasta la noche instruyendo las diligencias sumariales, las cuales serán en breve remitidas al capitán general.

El capitán dió cuenta de lo ocurrido á sus superiores, y ayer mañana se presentó en la Audiencia el fiscal militar señor Pardo (don Benito), en donde permaneció hasta la noche instruyendo las diligencias sumariales, las cuales serán en breve remitidas al capitán general.

El capitán dió cuenta de lo ocurrido á sus superiores, y ayer mañana se presentó en la Audiencia el fiscal militar señor Pardo (don Benito), en donde permaneció hasta la noche instruyendo las diligencias sumariales, las cuales serán en breve remitidas al capitán general.

El capitán dió cuenta de lo ocurrido á sus superiores, y ayer mañana se presentó en la Audiencia el fiscal militar señor Pardo (don Benito), en donde permaneció hasta la noche instruyendo las diligencias sumariales, las cuales serán en breve remitidas al capitán general.

El capitán dió cuenta de lo ocurrido á sus superiores, y ayer mañana se presentó en la Audiencia el fiscal militar señor Pardo (don Benito), en donde permaneció hasta la noche instruyendo las diligencias sumariales, las cuales serán en breve remitidas al capitán general.

El capitán dió cuenta de lo ocurrido á sus superiores, y ayer mañana se presentó en la Audiencia el fiscal militar señor Pardo (don Benito), en donde permaneció hasta la noche instruyendo las diligencias sumariales, las cuales serán en breve remitidas al capitán general.

El capitán dió cuenta de lo ocurrido á sus superiores, y ayer mañana se presentó en la Audiencia el fiscal militar señor Pardo (don Benito), en donde permaneció hasta la noche instruyendo las diligencias sumariales, las cuales serán en breve remitidas al capitán general.

El capitán dió cuenta de lo ocurrido á sus superiores, y ayer mañana se presentó en la Audiencia el fiscal militar señor Pardo (don Benito), en donde permaneció hasta la noche instruyendo las diligencias sumariales, las cuales serán en breve remitidas al capitán general.

El capitán dió cuenta de lo ocurrido á sus superiores, y ayer mañana se presentó en la Audiencia el fiscal militar señor Pardo (don Benito), en donde permaneció hasta la noche instruyendo las diligencias sumariales, las cuales serán en breve remitidas al capitán general.

El capitán dió cuenta de lo ocurrido á sus superiores, y ayer mañana se presentó en la Audiencia el fiscal militar señor Pardo (don Benito), en donde permaneció hasta la noche instruyendo las diligencias sumariales, las cuales serán en breve remitidas al capitán general.

El capitán dió cuenta de lo ocurrido á sus superiores, y ayer mañana se presentó en la Audiencia el fiscal militar señor Pardo (don Benito), en donde permaneció hasta la noche instruyendo las diligencias sumariales, las cuales serán en breve remitidas al capitán general.

El capitán dió cuenta de lo ocurrido á sus superiores, y ayer mañana se presentó en la Audiencia el fiscal militar señor Pardo (don Benito), en donde permaneció hasta la noche instruyendo las diligencias sumariales, las cuales serán en breve remitidas al capitán general.

El capitán dió cuenta de lo ocurrido á sus superiores, y ayer mañana se presentó en la Audiencia el fiscal militar señor Pardo (don Benito), en donde permaneció hasta la noche instruyendo las diligencias sumariales, las cuales serán en breve remitidas al capitán general.

El capitán dió cuenta de lo ocurrido á sus superiores, y ayer mañana se presentó en la Audiencia el fiscal militar señor Pardo (don Benito), en donde permaneció hasta la noche instruyendo las diligencias sumariales, las cuales serán en breve remitidas al capitán general.

El capitán dió cuenta de lo ocurrido á sus superiores, y ayer mañana se presentó en la Audiencia el fiscal militar señor Pardo (don Benito), en donde permaneció hasta la noche instruyendo las diligencias sumariales, las cuales serán en breve remitidas al capitán general.

El capitán dió cuenta de lo ocurrido á sus superiores, y ayer mañana se presentó en la Audiencia el fiscal militar señor Pardo (don Benito), en donde permaneció hasta la noche instruyendo las diligencias sumariales, las cuales serán en breve remitidas al capitán general.

El capitán dió cuenta de lo ocurrido á sus superiores, y ayer mañana se presentó en la Audiencia el fiscal militar señor Pardo (don Benito), en donde permaneció hasta la noche instruyendo las diligencias sumariales, las cuales serán en breve remitidas al capitán general.

El capitán dió cuenta de lo ocurrido á sus superiores, y ayer mañana se presentó en la Audiencia el fiscal militar señor Pardo (don Benito), en donde permaneció hasta la noche instruyendo las diligencias sumariales, las cuales serán en breve remitidas al capitán general.

El capitán dió cuenta de lo ocurrido á sus superiores, y ayer mañana se presentó en la Audiencia el fiscal militar señor Pardo (don Benito), en donde permaneció hasta la noche instruyendo las diligencias sumariales, las cuales serán en breve remitidas al capitán general.

El capitán dió cuenta de lo ocurrido á sus superiores, y ayer mañana se presentó en la Audiencia el fiscal militar señor Pardo (don Benito), en donde permaneció hasta la noche instruyendo las diligencias sumariales, las cuales serán en breve remitidas al capitán general.

El capitán dió cuenta de lo ocurrido á sus superiores, y ayer mañana se presentó en la Audiencia el fiscal militar señor Pardo (don Benito), en donde permaneció hasta la noche instruyendo las diligencias sumariales, las cuales serán en breve remitidas al capitán general.

El capitán dió cuenta de lo ocurrido á sus superiores, y ayer mañana se presentó en la Audiencia el fiscal militar señor Pardo (don Benito), en donde permaneció hasta la noche instruyendo las diligencias sumariales, las cuales serán en breve remitidas al capitán general.

El capitán dió cuenta de lo ocurrido á sus superiores, y ayer mañana se presentó en la Audiencia el fiscal militar señor Pardo (don Benito), en donde permaneció hasta la noche instruyendo las diligencias sumariales, las cuales serán en breve remitidas al capitán general.

El capitán dió cuenta de lo ocurrido á sus superiores, y ayer mañana se presentó en la Audiencia el fiscal militar señor Pardo (don Benito), en donde permaneció hasta la noche instruyendo las diligencias sumariales, las cuales serán en breve remitidas al capitán general.

El capitán dió cuenta de lo ocurrido á sus superiores, y ayer mañana se presentó en la Audiencia el fiscal militar señor Pardo (don Benito), en donde permaneció hasta la noche instruyendo las diligencias sumariales, las cuales serán en breve remitidas al capitán general.

El capitán dió cuenta de lo ocurrido á sus superiores, y ayer mañana se presentó en la Audiencia el fiscal militar señor Pardo (don Benito), en donde permaneció hasta la noche instruyendo las diligencias sumariales, las cuales serán en breve remitidas al capitán general.

El capitán dió cuenta de lo ocurrido á sus superiores, y ayer mañana se presentó en la Audiencia el fiscal militar señor Pardo (don Benito), en donde permaneció hasta la noche instruyendo las diligencias sumariales, las cuales serán en breve remitidas al capitán general.

El capitán dió cuenta de lo ocurrido á sus superiores, y ayer mañana se presentó en la Audiencia el fiscal militar señor Pardo (don Benito), en donde permaneció hasta la noche instruyendo las diligencias sumariales, las cuales serán en breve remitidas al capitán general.

El capitán dió cuenta de lo ocurrido á sus superiores, y ayer mañana se presentó en la Audiencia el fiscal militar señor Pardo (don Benito), en donde permaneció hasta la noche instruyendo las diligencias sumariales, las cuales serán en breve remitidas al capitán general.

Victor Maldonado.

Procesado por ocultación de bienes. Dice, contestando al señor Ballesteros, que Maldonado le dijo que su paisano el vigilante Rico le pagó, después del crimen, 50 duros que le debía, y que tenía una cartera llena de billetes de Banco.

Vicente García.

Preso por robo de la lotería de la Puerta del Sol. Le dice el señor Ballesteros que diga á la Sala cuanto manifestó á los letrados de la acción popular.

El testigo dice que desde la cárcel le escribió Eugenia Palacios (la secretaria de Higinia), diciéndole que el señor Millán era el autor del crimen, y para realizarlo llevó á Higinia á casa de doña Luciana.

Contestando al señor Galiana dice que es amante de Eugenia Palacios.

Don Fernando Sierra.

Médico. Es el que acostumbraba á alquilar el coche á Manuel Fernández.

Dice que tiene seguridad de que ni el 1.º de julio ni por aquella época alquiló el coche, pues acababa de llegar de Sevilla, con valeciento, y no visitaba.

Antonio San Pedro.

Es el sobrino del dueño de la tienda de ultramarinos donde el 1.º de julio compró queso y pan Dolores Avila.

Confirma el hecho y no puede precisar el día, aunque tiene seguridad de que fué día de fiesta.

Ramón García Solís.

Es verdulero de los alrededores de la cárcel. Vió á Dolores comprar el queso y el pan, no pudiendo precisar el día.

El portero célebre.

Ya no hay que nombrarle ni decir que es el de la casa del crimen. Le interroga el señor Pérez de Soto.

—¿A qué hora llegó el gasista? T.—A las doce. A.—¿Subió usted con él? T.—Sí, señor; y bajé. A.—¿No vió usted á D. Amancio Gabello y su señora, que llegaron al cuarto de doña Luciana? T.—No, señor. A.—Es tan ancha la escalera que pudieran bajar y no tropezar con usted ni con el gasista? T.—Sí, señor. A.—¿Qué tiempo estuvo usted en la portería? T.—Desde las doce y media ó la una hasta las cuatro de la tarde. Al anochecer volvió y estuvo hasta las once de la noche. A.—En todo ese tiempo, ¿no vió usted á Higinia? T.—Sí, señor; la vi bajar por la mañana con el perro y subir más tarde; y ya no la volví á ver. A.—¿No vió usted salir á las tres y media á alguna mujer? T.—No, señor. A.—¿Ni á Dolores tampoco? T.—No, señor; ni la conocía. (Rumores.) El Sr. Ruiz Jiménez: —¿A las doce llegó el gasista? T.—Sí, señor. A.—¿Bajaron ustedes inmediatamente? T.—Sí, señor; porque no se hizo la compostura. A.—¿Y ya estaba su mujer en la portería? T.—Sí, señor. A.—Estando en la portería ¿llegó el señor Cabello? T.—Creo que sí. A.—¿Y el gasista se había marchado ó estaba parado en la portería? T.—Se había marchado. A.—¿El gasista, ¿tenía barba ó bigote? T.—Bigote. A.—¿Ha visto usted entrar alguna vez á Dolores Avila? T.—No, señor. A.—¿Qué ancho tiene la escalera? T.—Un metro 30 centímetros. A.—¿Y usted cree posible que pase alguien por la portería sin que lo vean ustedes? T.—Creo que no. A.—Diga usted, ¿la guardilla no se ha abierto hasta hace poco porque no se encontraba la llave? T.—Es cierto. A.—¿Y no sabe usted que los albañiles han encontrado la llave en una chimenea y ha resultado ser de la puerta de la calle? T.—No, señor.

Gregoria Pareja.

La interroga el señor Pérez de Soto. —¿Qué señas tenían los dos hombres que usted vió? T.—El que estaba debajo del balcón tenía americana á cuadros, y el que se apoyaba en un bastón de caña, junto á la farola, tenía cazadora color café. Este era más alto que aquél. A.—¿Quién entró primero? T.—El que estaba debajo del balcón, que tenía sombrero cordobés; el otro entró al hacer la criada las señas. A.—¿Usted no conocía al hijo de doña Luciana? T.—No sé si sería él alguno de aquéllos. A.—¿Usted lo vió días antes del crimen? T.—Muchas veces lo veía detrás del balcón lavándose y arreglándose. El mirar me servía de distracción... porque creo que por eso no castiga Dios, y si castiga... que me perdona. (Risas.) A.—¿A ver si es alguno de esos el que usted veía? Gregoria señala á Varela y éste exclama: —Es natural; después de ver mis retratos y verme aquí! Dice Gregoria, contestando al señor Pérez de Soto, que le han hecho amenazas, y ayer mismo, al salir de las Salesas, tres señoritos fueron diciéndola cosas feas. El señor Galiana: —¿No se acuerda usted haber dicho que desde el balcón veía á los hombres como gallinas?

T.—Sí, señor.

A.—Entonces, ¿por qué ha dado sus señas? T.—Entonces dije que parecían gallinas, porque me preguntaban ustedes si alguno de aquellos era tuerto, y tanto no podía ver. Le pregunta el señor Galiana si recibió ofrecimientos para que declarara, y Gregoria contesta: —No me han hecho ofrecimientos, y si me los hubieran hecho hubiera sido lo mismo, porque yo no he de decir más que lo que he visto. El señor Rojo Arias hace notar que Gregoria dice ahora que vió dos veces á Varela en su casa, y antes dijo que una. Los abogados recuerdan que dijo lo mismo antes que ahora. El señor Ruiz Jiménez pregunta á Gregoria: —Esta se ratifica en que Higinia abrió la persiana y con un pañuelo hizo señas á los hombres. Dice que siempre estuvo dispuesta á declarar, y que no lo hizo cuando se presentaron en su casa los señores Peña y Muza porque estuvieron de broma.

El señor Rojo Arias hace notar que Gregoria dice ahora que vió dos veces á Varela en su casa, y antes dijo que una. Los abogados recuerdan que dijo lo mismo antes que ahora. El señor Ruiz Jiménez pregunta á Gregoria: —Esta se ratifica en que Higinia abrió la persiana y con un pañuelo hizo señas á los hombres. Dice que siempre estuvo dispuesta á declarar, y que no lo hizo cuando se presentaron en su casa los señores Peña y Muza porque estuvieron de broma.

El señor Rojo Arias hace notar que Gregoria dice ahora que vió dos veces á Varela en su casa, y antes dijo que una. Los abogados recuerdan que dijo lo mismo antes que ahora. El señor Ruiz Jiménez pregunta á Gregoria: —Esta se ratifica en que Higinia abrió la persiana y con un pañuelo hizo señas á los hombres. Dice que siempre estuvo dispuesta á declarar, y que no lo hizo cuando se presentaron en su casa los señores Peña y Muza porque estuvieron de broma.

El señor Rojo Arias hace notar que Gregoria dice ahora que vió dos veces á Varela en su casa, y antes dijo que una. Los abogados recuerdan que dijo lo mismo antes que ahora. El señor Ruiz Jiménez pregunta á Gregoria: —Esta se ratifica en que Higinia abrió la persiana y con un pañuelo hizo señas á los hombres. Dice que siempre estuvo dispuesta á declarar, y que no lo hizo cuando se presentaron en su casa los señores Peña y Muza porque estuvieron de broma.

El señor Rojo Arias hace notar que Gregoria dice ahora que vió dos veces á Varela en su casa, y antes dijo que una. Los abogados recuerdan que dijo lo mismo antes que ahora. El señor Ruiz Jiménez pregunta á Gregoria: —Esta se ratifica en que Higinia abrió la persiana y con un pañuelo hizo señas á los hombres. Dice que siempre estuvo dispuesta á declarar, y que no lo hizo cuando se presentaron en su casa los señores Peña y Muza porque estuvieron de broma.

El señor Rojo Arias hace notar que Gregoria dice ahora que vió dos veces á Varela en su casa, y antes dijo que una. Los abogados recuerdan que dijo lo mismo antes que ahora. El señor Ruiz Jiménez pregunta á Gregoria: —Esta se ratifica en que Higinia abrió la persiana y con un pañuelo hizo señas á los hombres. Dice que siempre estuvo dispuesta á declarar, y que no lo hizo cuando se presentaron en su casa los señores Peña y Muza porque estuvieron de broma.

El señor Rojo Arias hace notar que Gregoria dice ahora que vió dos veces á Varela en su casa, y antes dijo que una. Los abogados recuerdan que dijo lo mismo antes que ahora. El señor Ruiz Jiménez pregunta á Gregoria: —Esta se ratifica en que Higinia abrió la persiana y con un pañuelo hizo señas á los hombres. Dice que siempre estuvo dispuesta á declarar, y que no lo hizo cuando se presentaron en su casa los señores Peña y Muza porque estuvieron de broma.

El señor Rojo Arias hace notar que Gregoria dice ahora que vió dos veces á Varela en su casa, y antes dijo que una. Los abogados recuerdan que dijo lo mismo antes que ahora. El señor Ruiz Jiménez pregunta á Gregoria: —Esta se ratifica en que Higinia abrió la persiana y con un pañuelo hizo señas á los hombres. Dice que siempre estuvo dispuesta á declarar, y que no lo hizo cuando se presentaron en su casa los señores Peña y Muza porque estuvieron de broma.

El señor Rojo Arias hace notar que Gregoria dice ahora que vió dos veces á Varela en su casa, y antes dijo que una. Los abogados recuerdan que dijo lo mismo antes que ahora. El señor Ruiz Jiménez pregunta á Gregoria: —Esta se ratifica en que Higinia abrió la persiana y con un pañuelo hizo señas á los hombres. Dice que siempre estuvo dispuesta á declarar, y que no lo hizo cuando se presentaron en su casa los señores Peña y Muza porque estuvieron de broma.

El señor Rojo Arias hace notar que Gregoria dice ahora que vió dos veces á Varela en su casa, y antes dijo que una. Los abogados recuerdan que dijo lo mismo antes que ahora. El señor Ruiz Jiménez pregunta á Gregoria: —Esta se ratifica en que Higinia abrió la persiana y con un pañuelo hizo señas á los hombres. Dice que siempre estuvo dispuesta á declarar, y que no lo hizo cuando se presentaron en su casa los señores Peña y Muza porque estuvieron de broma.

El señor Rojo Arias hace notar que Gregoria dice ahora que vió dos veces á Varela en su casa, y antes dijo que una. Los abogados recuerdan que dijo lo mismo antes que ahora. El señor Ruiz Jiménez pregunta á Gregoria: —Esta se ratifica en que Higinia abrió la persiana y con un pañuelo hizo señas á los hombres. Dice que siempre estuvo dispuesta á declarar, y que no lo hizo cuando se presentaron en su casa los señores Peña y Muza porque estuvieron de broma.

El señor Rojo Arias hace notar que Gregoria dice ahora que vió dos veces á Varela en su casa, y antes dijo que una. Los abogados recuerdan que dijo lo mismo antes que ahora. El señor Ruiz Jiménez pregunta á Gregoria: —Esta se ratifica en que Higinia abrió la persiana y con un pañuelo hizo señas á los hombres. Dice que siempre estuvo dispuesta á declarar, y que no lo hizo cuando se presentaron en su casa los señores Peña y Muza porque estuvieron de broma.

El señor Rojo Arias hace notar que Gregoria dice ahora que vió dos veces á Varela en su casa, y antes dijo que una. Los abogados recuerdan que dijo lo mismo antes que ahora. El señor Ruiz Jiménez pregunta á Gregoria: —Esta se ratifica en que Higinia abrió la persiana y con un pañuelo hizo señas á los hombres. Dice que siempre estuvo dispuesta á declarar, y que no lo hizo cuando se presentaron en su casa los señores Peña y Muza porque estuvieron de broma.

El señor Rojo Arias hace notar que Gregoria dice ahora que vió dos veces á Varela en su casa, y antes dijo que una. Los abogados recuerdan que dijo lo mismo antes que ahora. El señor Ruiz Jiménez pregunta á Gregoria: —Esta se ratifica en que Higinia abrió la persiana y con un pañuelo hizo señas á los hombres. Dice que siempre estuvo dispuesta á declarar, y que no lo hizo cuando se presentaron en su casa los señores Peña y Muza porque estuvieron de broma.

El señor Rojo Arias hace notar que Gregoria dice ahora que vió dos veces á Varela en su casa, y antes dijo que una. Los abogados recuerdan que dijo lo mismo antes que ahora. El señor Ruiz Jiménez pregunta á Gregoria: —Esta se ratifica en que Higinia abrió la persiana y con un pañuelo hizo señas á los hombres. Dice que siempre estuvo dispuesta á declarar, y que no lo hizo cuando se presentaron en su casa los señores Peña y Muza porque estuvieron de broma.

El señor Rojo Arias hace notar que Gregoria dice ahora que vió dos veces á Varela en su casa, y antes dijo que una. Los abogados recuerdan que dijo lo mismo antes que ahora. El señor Ruiz Jiménez pregunta á Gregoria: —Esta se ratifica en que Higinia abrió la persiana y con un pañuelo hizo señas á los hombres. Dice que siempre estuvo dispuesta á declarar, y que no lo hizo cuando se presentaron en su casa los señores Peña y Muza porque estuvieron de broma.

El señor Rojo Arias hace notar que Gregoria dice ahora que vió dos veces á Varela en su casa, y antes dijo que una. Los abogados recuerdan que dijo lo mismo antes que ahora. El señor Ruiz Jiménez pregunta á Gregoria: —Esta se ratifica en que Higinia abrió la persiana y con un pañuelo hizo señas á los hombres. Dice que siempre estuvo dispuesta á declarar, y que no lo hizo cuando se presentaron en su casa los señores Peña y Muza porque estuvieron de broma.

El señor Rojo Arias hace notar que Gregoria dice ahora que vió dos veces á Varela en su casa, y antes dijo que una. Los abogados recuerdan que dijo lo mismo antes que ahora. El señor Ruiz Jiménez pregunta á Gregoria: —Esta se ratifica en que Higinia abrió la persiana y con un pañuelo hizo señas á los hombres. Dice que siempre estuvo dispuesta á declarar, y que no lo hizo cuando se presentaron en su casa los señores Peña y Muza porque estuvieron de broma.

El señor Rojo Arias hace notar que Gregoria dice ahora que vió dos veces á Varela en su casa, y antes dijo que una. Los abogados recuerdan que dijo lo mismo antes que ahora. El señor Ruiz Jiménez pregunta á Gregoria: —Esta se ratifica en que Higinia abrió la persiana y con un pañuelo hizo señas á los hombres. Dice que

—¿Sabe usted si se han hecho coacciones a la Gregoria?
 T.—Sí que un funcionario de su pueblo ha molestado mucho a sus padres después de la declaración que ha prestado en el juicio oral.
 Fiscal:
 —¿En qué pueblo vive Gregoria?
 T.—En la Almunia de Tajuña (Guadalajara).
 F.—¿No sabe quién es el funcionario que molesta a sus padres?
 T.—El secretario del Ayuntamiento.

Pablo García Foronda.
 Está cumpliendo nada menos que cinco años de presidio por el delito de atentado a la autoridad.
 Era cocinero de la enfermería del penal. Estaba en la cárcel el día 1.º de julio.
 Pérez de Soto:
 —¿Recuerda usted lo que hubo el día de San José en la cárcel por ser el santo de Varela.
 Ni de esto ni de otras cosas sabe nada.

Luis Martí.
 Estaba en la cárcel el 1.º de julio.
 Pérez de Soto:
 —¿Vió usted salir el día 1.º al vigilante Rico, acompañado de alguien?
 T.—No sé nada.
 Presidente.—Vaya usted con Dios.

Vicente Moron.
 Cochero, procesado por el robo de la lotería.
 Pérez de Soto:
 —¿Con quién vió usted a Rico el día 1.º?
 T.—No recuerdo.
 A.—¿Qué sabe usted del crimen?
 T.—Lo que me dijo el preso Maldonado paisano de Rico: que éste le pegó lo que le debía y que tenía muchos billetes, todo producto del robo de doña Luciana.
 —Además, dice el testigo, que el preso del 109 les dijo que había ido a arreglar a Varela una barba días antes del crimen.
 Contestando al señor Rojo Arias dice que en la cárcel hay quien sabe muchas cosas, pero no se atreven a decirlo.



Un testigo.

A.—¿Y cómo usted no declaró la primera vez que vino al juicio oral, lo mismo que ha dicho ahora?
 T.—Sí, señor, dije que había oído atribuirlo al señor Millán y no di más detalles porque no me los pidieron.

Enrique Cabildo.
 También está preso por el robo de la lotería.
 Dice que vió a Rico el 1.º de julio y que vestía traje de lanilla color claro.
 El señor Ballesteros le interroga y él dice que así como hay presos que declaran contra Millán, porque les ha hecho daño, él hace al enemigo el favor que puede.
 Dice que él no sabe nada de las salidas de Varela.
 Ha oído decir que Varela estuvo un día en casa de Millán sentado en una butaca y fumando unos cigarrillos.

Los cocheros.
 Desfilan trece cocheros de punto en la calle Ancha de San Bernardo y plaza de Santo Domingo.
 Todos afirman que no es lo general que en días de toros haya coches desahalgados a las tres ó tres y media de la tarde.

Don Vicente Parrilla.
 Redactor de *El Día*.
 Galiana.—¿Estuvo usted en la cárcel de mujeres el día que fué el cochero areconocer a Dolores?
 T.—Sí, señor. Al terminar el reconocimiento salió un abogado y me dijo que el cochero no había reconocido a Dolores. Luego salió el cochero, le interrogué, y me dijo: «La he conocido en cuanto la he visto, pero no he querido decirlo».
 Contestando a otra pregunta, dice que un alabardero sabe lo mismo que acaba de referir.

Acción popular (Ruiz Jiménez):
 —Y eso tan grave, ¿no lo puso usted en conocimiento del juzgado?
 T.—No, señor.
 A.—¿Ha dicho usted que oyó decir que había hablado al cochero antes del reconocimiento un abogado de la acción popular?
 T.—Sí, señor.
 A.—¿Y dónde lo oyó usted?
 T.—No puedo precisarlo.
 A.—¿De manera que fué, como decimos los periodistas, un rumor recogido?
 T.—Sí, señor. (Risas).
 El fiscal:
 —Yo había citado a un reporter de *El Día*; ¿es usted?
 T.—Sí, señor.
 F.—Pues refiera usted su entrevista con el tabernero de la cédula.
 T.—Fui a la taberna, pedí una copa y hablé primero con la tabernera, sacando la impresión de que el tabernero encargó a otro que sacara la cédula.

Don Emilio Palma.
 Redactor de *La Epoca*.
 Ha sido citado por la manifestación de Parrilla.
 Dice que lo único que le dijo Parrilla, refiriéndose a la manifestación del cochero, que éste dijo que si hubiera oído hablar a Dolores, la hubiera reconocido.

Alejandro Gañaberas.
 Es el tabernero que dijo Higinia le había sacado la cédula para Dolores.
 Recuerda que se presentaron dos mujeres pidiéndole una cédula, y que él le dió el encargo a Juan Martín, recaudador del distrito del Hospital.

F.—¿No recuerda usted las señas de las dos mujeres?
 T.—Sí, señor; esta mujer (señalando a Dolores) es la que me pidió la cédula; la conozco hace muchos años, lo menos siete, por haber vivido en mi calle. Y esta otra (apuntando a Higinia) es la que la acompañaba.
 Higinia: ¡Eso es! ¡eso es!
 Dice que fueron por la cédula el veintitantos de junio.
 Le preguntan si las dos mujeres le dijeron el objeto de la cédula y dice que no.
 Declaran después la mujer del tabernero y el dependiente, diciendo lo mismo que aquél.
 Se suspende la sesión hasta mañana.

SECCION DE NOTICIAS.

La Comisión provincial ha adoptado entre otros acuerdos los siguientes:

—Conceder el socorro de 750 pesetas mensuales por término de un año para atender a la lactancia de hijos gemelos a Matías del Campo, vecino de Voto.

—Admitir en el hospital de San Rafael a la enferma y pobre Josefa Ibáñez Díaz, vecina de Luena.

—Recluir definitivamente en el manicomio de Valladolid a la demente pobre Silveria Zorrilla, vecina de Laredo.
 —Acoger en la casa de Caridad a Dionisia Bringas, de Soba.

La «Gaceta» recibida ayer publica la tabla de valoraciones para los años de 1887 y 1888, formada por la Junta de Aranceles y Valoraciones, creada por real decreto de 30 de junio de 1882.

En el ejercicio de las «Flores» de la iglesia de la Compañía predicará hoy don Mariano Gilarranz.

Hoy celebrará sus bodas la distinguida señorita doña Nieves Barredo, con el joven comerciante don Jorge Mowinkel, á cuya feliz pareja deseamos una eterna luna de miel.

Nos dicen de San Vicente de Toranzo, que antes de ayer robó una jítana la cantidad de mil y pico de reales á un vecino de aquel pueblo, y que puesto el hecho en conocimiento del celoso teniente de la guardia civil, don Pascual Pérez Sorivella, salió inmediatamente en su persecución acompañado de una pareja, dándola alcance en el pueblo de Puente-Viesgo, recuperando la cantidad robada y poniendo á la autora del hecho á disposición del Juez municipal de aquel distrito.

En la Administración de correos de Torrelavega, se hallan detenidas cartas dirigidas á los señores siguientes:

Don Antonio Arroyo; don Agustín Sornacorena; don José Cardeiras; don José Rivero Ponce; don Francisco Díaz García; don Ignacio Gutiérrez Mata; don Antonio Díaz; don Juan Bautista Puente; doña Dionisia Orgilles; doña Asunción Bustamante.
 Procedente de Málaga se encuentra detenido en la misma Administración, desde el 18 de abril último, un pliego de valores declarados, para don Luciano Ruiz.

El Excmo. señor marqués de Perales, presidente de la «Asociación general de Ganaderos del Reino», en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 20 de su reglamento, aprobado por real decreto de 3 de marzo de 1877, ha nombrado visitador principal de Ganadería y Cañadas de esta provincia, á nuestro querido compañero don José Díaz de la Pedraja.

Don José Hortensio Tamayo, ha sido nombrado jefe de negociado de primera clase de la Intervención general de la isla de Cuba; y don José Trigueros, oficial segundo cesante, ha sido nombrado, en comisión, oficial cuarto de Administración, archivero de la Intendencia general de Hacienda de Puerto-Rico.

El Ayuntamiento de Camargo anuncia para el día 18 del actual, la segunda subasta de los derechos de consumos á venta libre para el próximo año económico.

En el Juzgado de primera instancia de Reincosa, se sacarán á pública subasta el día 4 de junio próximo las siguientes fincas procedentes de embargo á Faustino del Campo Fernández, vecino Los Carabeos, para el pago de las costas procesales á que fué condenado en causa que se le siguió por hurto de carbón: Una tierra en término de Los Carabeos, en el sitio de la Toñuela, tasada en 80 pesetas; y otra tierra en el mismo término, de 6 celemines de cabida, tasada en 70 pesetas.

Con motivo de la Exposición Universal, se ha abierto en París, faubourg Poissonnière, número 10, el Casino de la

High Life, en cuyo establecimiento se darán grandes fiestas musicales, de baile, esgrima, billar, patín, etc., etc., para las noches el administrador-secretario Mr. Poirer se ha servido enviarnos un billete permanente y algunos de entrada para cada *soirée*. El precio fijado para los billetes es de cinco francos.

La sección de Agricultura, Industria y Comercio de la Real Sociedad Económica Cantábrica se reunió ayer, á las cinco de la tarde, en el local de la Liga de Contribuyentes, bajo la presidencia del señor don Valentín Bolado.

Aprobada el acta de la reunión precedente, se dió cuenta de que la Junta directiva pedía info: me á la sección sobre la aplicación que debiera darse á la suma de 300 pesetas que se destinaban por la misma Sociedad á premios de ganados en la próxima Exposición, y á otra de 200 pesetas para premiar un folleto sobre Agricultura en el próximo concurso de Juegos Florales.

La sección acordó informar que las 300 pesetas se distribuyan en dos premios: uno de 200 al mejor toro de tres á cinco años, de la raza tudanca, siendo incompatible con cualquiera otro en el mismo certamen; y otro de 100 pesetas á la mejor vaca de raza mixta, cruzada de raza del país con Durham, suiza ó holandesa, por el orden en que acaba de expresarse, siendo este premio compatible con otro cualquiera en el mismo certamen.

Se acordó también informar que el premio de 200 pesetas asignado para el folleto sobre agricultura sea para el autor de la mejor «Cartilla Agraria» que se escriba apropiada á los cultivos é industria forestal de esta provincia, y cuyos términos de expresión se acomoden á los usuales en el país sin perjuicio de ampliarlos con sus equivalencias técnicas.

A continuación el señor Fernández Castañeda, refiriéndose á versiones relativas á supuestas preferencias en el servicio del Lazareto en favor de alguna Compañía de vapores, habló de la conveniencia de averiguar el hecho, el cual fué desmentido por el señor García Alvaro, reservándose el primero de dichos señores cerciorarse del fundamento de aquellos rumores; con lo cual el señor Presidente dió por terminada la discusión de este punto, sin perjuicio de someterle oportunamente al conocimiento de la Junta directiva, así como una moción del señor Cerdán encaminada á que la Sociedad se ocupe en el estudio de las bases recientemente leídas en el Congreso por el ministro de Hacienda para la reforma de la contribución industrial, y que tanto afectan á los intereses generales del comercio.

«La Montaña».

Bajo este epígrafe, dice *El Correo*, de Madrid:
 «Dos artistas de bien consolidada reputación, los pintores Camino y Polanco, han conseguido realizar con el lápiz—mejor dicho con la pluma—la labor que en la esfera de la literatura lograron insignes escritores.

En el album artístico que los señores Camino y Polanco han puesto á la venta, se condensa en acabados dibujos lo que, si la frase vale, pudiéramos llamar *El sabor de la Tierruca*; tipos y paisajes, indianos, romerías, las costas y las montañas, las escenas que reflejan la vida íntima de la Montaña, cuanto es, y cuanto fué, en fin, todo queda perpetuado, gracias al inimitable lápiz de los autores, quienes en más de una ocasión han trazado en el album verdaderos cuadros de género.

Fielmente trascritos los dibujos al fotograbado por el hábil Laporta, entendemos que el album *La Montaña*, publicación primera en España en su clase, enriquecido con un precioso autógrafo del insigne Pereda, será monumento á las tradiciones de la Montaña, agasajo de las artes y motivo de aplauso para los señores Camino y Polanco, que en la presente ocasión han sabido hermanar el amor á aquéllas con el no menos entrañable á la *Tierruca*, cuyas glorias perpetúan con su publicación.»

El día 22 del corriente, á las doce de la mañana, tendrá lugar en el Juzgado de instrucción de Villacarriedo, el sorteo de los cuatro mayores contribuyentes por territorial y de los dos por industrial, para la formación de la Junta de partido, que ha de componer las segundas listas de Jurados.

La Guardia civil del puesto de Ontaneda participa que el día 7 del actual fueron denunciadas al señor juez municipal de Santurde de Toranzo diez reses de ga-

nao vacuno, pertenecientes á varios vecinos de los pueblos de San Martín y Bejoris, por hallarse pastando sin autorización en los prados comunales del mencionado pueblo denominada Praderías.

El Ayuntamiento de Torrelavega ha recurrido contra el acuerdo de la Diputación que resolvió tener en cuenta la solicitud de aquella corporación respecto á la deducción de 2.934 pesetas del cupo de aquel distrito por contingente provincial.

Se acaba de verificar en Francia la subasta de los servicios postales entre el Havre y la costa de Africa y de Marsella á la misma costa. El primero de estos servicios había sido adjudicado provisionalmente á la Compañía Fraissinet por 385.000 francos de subvención, y el segundo á las Mensajerías Marítimas por 280.000 francos; pero teniendo los demás licitadores derecho de rebaja durante un plazo de diez días, la cual lo debía bajar de 10 por 100, en esta segunda licitación celebrada el día 6 del corriente se ha adjudicado definitivamente el servicio del Havre á la costa de Africa á la sociedad «Cargadores Reunidos», por 311.050 francos de subvención anual, y el de Marsella á la Compañía Fraissinet, en 189.000 francos, habiendo reducido su propuesta las Mensajerías á 195.000 francos.

La guardia civil del puesto de Los Corrales ha denunciado á los vecinos del pueblo de Collado, Lope Marcano Fernández y Faustino Marcano y Marcano, por haber sido hallados conduciendo un carro de leña, extraído del monte común de Cieza.

En el Ancora.

Con numeroso y escogido público se celebró anoche el concierto vocal designado para semejantes días por los esposos Colombo, en cuyo programa figuraban obras notables de los más renombrados maestros en el arte de Rosini. Todas las piezas han sido interpretadas por referidos cantantes con mucho gusto y precisión é inimitablemente acompañadas por el renombrado pianista Sr. Enguita, mereciendo especial mención el dúo de la ópera cómica *Bierrajo di Preston* y el aria y dúo de la ópera *Pipeli*, en las que el señor Colombo demuestra tener, no tan sólo gusto como cantante y una hermosa voz de barítono, clara, sonora é igual en sus tres registros, sino que también naturales disposiciones para los papeles de *Caricatto*. Las señoras han sido obsequiadas por la del señor Colombo con preciosos *bouquets*. Para esta noche se ha concertado el siguiente programa:

- Gran aria de la ópera, *L'Ebreca*.
- Gran dúo, *Due Foscarí*.
- Melodía, *Forza del Destino*.
- Cavatina cómica, *Columella*.
- Duo cómico, *D. Procopio*.
- Canción napolitana, *Funiculi Funicula*.

Dice «Las Novedades» de Nueva-York que en la tarde del lunes, 22 del pasado, á la altura de Halletts Point, chocaron los vapores *Metropolitan* y *Pilgrim*.

Parece que ambos barcos salieron juntos de dicho puerto y al llegar al sitio expresado, el capitán del *Pilgrim*, viendo que los dos buques iban muy cerca uno de otro, quiso pasar el *Metropolitan* é intentó hacerlo por la proa de aquél; pero bien fuere que calculase mal la velocidad del otro vapor ó que la fuerza de la corriente influyese en su rumbo, los dos barcos chocaron de proa, permaneciendo algunos segundos unidos, pues las arboladuras de proa se enredaron.

El *Metropolitan* iba atestado de pasajeros, quienes, á pesar de las reflexiones del capitán para persuadirlos de que no había peligro, dominados por el susto, fueron presa del mayor pánico, reinando por algún tiempo la mayor consternación á bordo, pero afortunadamente no ocurrieron desgracias pudiendo regresar ambos buques al puerto.

El *Metropolitan* sufrió grandes averías, siendo muy ligeras las del *Pilgrim*.

Audiencia.

En juicio oral y público se vió ayer ante la sección primera la causa instruida en el Juzgado de Santoña contra Teresa de la Vega Cagigas.

El abogado fiscal señor Echánove, después de calificar los hechos del proceso como constitutivos de un delito de homicidio comprendido en el art. 419 en relación con el 581 del Código, y de autora á la procesada, pidió se impusiera á ésta la pena de un año y un día de prisión correccional con las accesorias consiguientes, pago de las costas y de 1.000 pesetas por vía de indemnización á los padres del interfecto Pedro Cruz Cobo.

El letrado defensor Sr. Gutiérrez Colomer estuvo conforme con la calificación fiscal y con la participación atribuida á su patrocinada, pero no lo estuvo con la pena para

ella pedida, por sostener que la procesada era la de dos meses y un día de arresto mayor.

Por la sección primera se ha condenado á Pascasio Martínez Fernández y Santiago Portilla Somavilla, procesados en el Juzgado instructor de Torrelavega por hurto de maderas, á las penas de dos meses y un día de arresto mayor cada uno, con las accesorias, indemnización y costas correspondientes.

Ante la sección segunda terminaron ayer tarde los debates del juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Francisco Obregón, Francisco Macho, Castro Prado, Pedro Viña y Matías Castañeda, sobre muerte de doña Dolores Urriaga, ocurrida por imprudencia.

El fiscal señor Cernadas, una vez practicadas las pruebas y en vista de su resultado, modificó sus conclusiones provisionales, sentando en las definitivas que no constando que los procesados hubiesen visto á la doña Dolores y sus hijos al ocurrir el desgraciado suceso de ser atropellada ésta por una wagoneta que guiaban aquéllos, ni ella á los operarios, los hechos procesales solo constituyen una simple imprudencia definida como falta en el Código y pidiendo en su consecuencia la absolución libre de dichos procesados con costas de oficio y que se remitan los autos al Juzgado municipal para los efectos en derecho procedentes; cuya petición absolutoria tenían también formuladas en sus conclusiones provisionales los letrados defensores señores Mediavilla y Agüero S. de Tagle, y en virtud de no haber acusación, la Sala dió por terminado el juicio para sentencia.

Por la sección segunda se ha condenado á Antonio Ramirez y Ramirez como autor de injurias y amenazas á los agentes de la autoridad, con una circunstancia atenuante en su favor, á la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

DESDE PARIS.

Sr. Director de EL ATLANTICO.
 París 7 de mayo de 1889.

Para anoche había invitado Mr. Eiffel á varios periodistas á fin de que pudieran admirar desde la alto de la torre la vista de París iluminado. Un redactor del *Figaro* da cuenta de sus impresiones en los términos siguientes.

«Todas esas iluminaciones ofrecían un magnífico aspecto desde la torre de Eiffel; el espectáculo que variaba incesantemente, cada vez más brillante y más nuevo, era á cada instante más grandioso y más conmovedor.

Son las nueve. En la noche profunda alzanse todos los monumentos de París, coronados de fuego por encima del océano de los oscuros tejados. Son más compactos á la orilla del Sena, mas después se diseminan, y luego completamente raros en el lejano y brumoso horizonte.

Hé aquí el Trocadero con sus pisos, sus torrecillas, sus pórticos y sus dos colosales brazos alumbrados con farolitos multicolores. Después San Agustín, la Magdalena, la plaza de la Concordia, el palacio de Borbón sumido en silencio, los Inválidos, el oro de cuya cúpula parece amortiguado en su brillo, los dos campanarios de San Sulpicio, el Panteón, la iglesia de Nuestra Señora con sus arcos góticos que con el reflejo de las luces adquieren tonos de colores plateados.

Más cerca una simple aureola casi perdida en medio de las nubes; es el Arco de Triunfo. Luego, más próximo aún, los tejados de porcelana de las galerías de bellas artes y las inmensas vidrieras de las galerías de máquinas, que parecen lagos de plomo fundido.

Todos estos monumentos se elevan como islas.

Positivamente, Eiffel ha dotado á París de una multitud de sensaciones muy nuevas, á las que es necesario que se vayan habituando á la vez la vista, el alma y la imaginación. Al pie de la torre, el Sena, semejante á una cinta de moaré y de plata, que se agita más brillante y esplendorosa que el cielo mismo que está reflejando entre los barcos iluminados. En medio de todo ello, gigantescas y soberbias, dominando con sus trescientos metros esa inmensa llanura negra que forma el horizonte sin fin, se levanta la torre con sus plataformas suspendidas á tanta altura en el aire, con sus arcos y curvas atrevidas, con sus arcos inmensos dibujados por globos de gas.

El gentío, apenas perceptible á la vista, circula debajo, por los lados, en todas partes, cada vez más numeroso, cada momento más maravillado é impresionado con el múltiple espectáculo que se le ofrece.

Uno de los asombros del público ha sido el juego de las fuentes luminosas. Y nada, en efecto, más curioso y poético: Surtidores azules tras de surtidores de oro, luego se

transforma
 rosa y ve
 al rojo má
 todos esto
 invención
 tamente i
 deberán c
 dare la Ex
 ficiente pa
 jardín cen
 que el púb
 ses al éxit
 Cuando
 voces hast
 eran los c
 las má
 cuyas vo
 la noche.
 colocado c
 la torre m
 gos de Ben
 mo el hie
 las luces d
 vos blanc
 de alba nie
 cañón qued
 andio, pro
 y triste qu
 alma y hac
 la torre.
 Algunos,
 han podido
 taforma los
 han quemad
 tos de la ca
 con el
 Ruggieri vo
 diríase que
 bajaba. La
 estuviera co
 espectáculo
 mente las im
 Ha llegad
 vemos á baj
 con el coraz
 particular, e
 nera extrañ
 cantos miste
 de hierro, y
 las armadur
 sollozos hun
 toda fiesta ti
 estrella de p
 de esta oscu
 envían millo
 último acto
 berbia de la
 recuerdo.»
 El número
 el día de aye
 sición fué el
 foncier» 330
 333.885; lo
 persona da 1
 ha podido av
 tradas por in
 tarjetas de se
 ra, etc., cuy
 70.482 en 18
 La Compañ
 cido líneas n
 carreras tras
 jeros. La flot
 sición se com
 len de cinco
 var 300 pasaj
 Los desper
 multitud en l
 te se calcula
 de cerrar por
 la Exposición
 terminarse las
 SECC
 Sr. Dire
 Precios de l
 Trigo, entra
 libras:
 Partidas:
 Trigo, oferta
 bras, pagan á
 Harinas, 1.
 rechos.
 Idem 2.º, á
 Idem 4.º, á
 Salvados, 1.
 Idem 2.º, á
 Idem 3.º, á
 Triguillo, á
 Partidas, un
 Tendencia d
 Estado de lo

transforman en surtidores color de violeta, rosa y verde, pasando del blanco más vivo al rojo más ardiente, y reuniendo de pronto todos estos colores en la misma caída. La invención es completamente nueva, completamente interesante, y estas fuentes, que deberán correr todas las noches mientras dure la Exposición, serían por sí solas lo suficiente para atraer á todo París frente al jardín central del Campo de Marte; así es que el público no ha economizado sus aplausos al éxito de esta instalación.

Cuando cesaban los vítores, llegaban las voces hasta los diferentes pisos de la torre: eran los coros de Colonne que ejecutaban las más hermosas piezas de su repertorio, cuyas voces traía hasta nosotros la brisa de la noche. A ratos, y á la señal de un cañón colocado cerca del pabellón de Mr. Eiffel, la torre misma aparecía incendiada con fuegos de Bengala y enrojada su armazón como el hierro sobre un yunque, mientras que las luces de sus reflectores lanzaban los rayos blancos cual si fuera un largo reguero de alba nieve en el cielo azul de París. Y el cañón queda ba la señal de este magnífico incendio, producía un sonido particular, duro y triste que conmovía hasta el fondo del alma y hacía estremecer todo el cuerpo de la torre.

Algunos, pero poquísimos espectadores han podido presenciar desde la primera plataforma los tres fuegos artificiales que se han quemado á la misma hora en tres puntos de la capital. El cielo todo estaba iluminado con ellos, y cuando los ramilletes de Ruggieri volvían á caer á la negra llanura, diríase que era una lluvia de estrellas la que bajaba. La muchedumbre parecía como si estuviera coagulada, poseída de pasmo; este espectáculo incomparable hiera singularmente las imaginaciones.

Ha llegado la hora de marcharnos. Volvemos á bajar lentamente, sintiéndolo casi, con el corazón impresionado de un modo particular, el alma apaciguada de una manera extraña también; son tantos los encantos misteriosos que encierra este coloso de hierro, y mientras que el viento entra por las armaduras de las columnas y gime con sollozos humanos como para recordar que toda fiesta tiene su fin, se apaga la última estrella de pólvora y papel, y el cielo difunde esta oscuridad blanca que desde abajo le envían millones de faros y globos. Es el último acto de esta magia grandiosa y soberbia de la cual conservará París eterno recuerdo.

El número de billetes recogidos durante el día de ayer en las taquillas de la Exposición fué el siguiente: billetes del «Crédito foncier» 930.914; del Tesoro 2.971; total 338.885; lo que á razón de tres billetes por persona da 111.295 visitantes de pago. No ha podido averiguarse aún el número de entradas por invitación, billetes permanentes, tarjetas de servicio de la Exposición, etcétera, etc., cuya cifra ascendió en junto á 70.482 en 1878.

La Compañía de los ómnibus ha establecido líneas nuevas para realizar al día 4.090 carreras trasportando más de 178.000 viajeros. La flota afecta al servicio de la Exposición se compone de 106 vaporcitos que salen de cinco en cinco minutos, pudiendo llevar 300 pasajeros cada uno.

Los desperfectos causados ayer por la multitud en los jardines del Campo de Marte se calculan en 150.000 francos. Trátase de cerrar por la noche durante una semana la Exposición para dar lugar á que puedan terminarse las instalaciones.

El corresponsal.

SECCION MERCANTIL.

Rioseco 8 de mayo de 1889.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Precios de hoy, detall: Trigo, entrada 400 fs. á 37 reales las 94 libras. Partidas: Trigo, ofertas, á 37 1/2 reales las 94 libras, pagan á 37 1/4. Harinas, 1.ª, á 15 rs. arroba, con derechos. Idem 2.ª, á 14 rs. idem idem. Idem 4.ª, á 13 rs. fanega. Salvados, 1.ª, á 9 rs. idem. Idem 2.ª, á 6 rs. idem. Idem 3.ª, á 5 rs. idem. Triguillo, á 14 rs. idem. Partidas, un real menos. Tendencia del mercado, á la baja. Estado de los campos, bueno.

El corresponsal.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

París 8. La baja persistente del exterior español en Londres, cuya causa no se explica más que por las ventas de grandes especuladores que realizan beneficios, ha impresionado en nuestro mercado á primera hora llegando á hacerse dicho valor, hasta 76'31; pero media hora después se ha reponido algo, cotizándose á 76'50 y 76'56.

El 3 por 100 francés no ha bajado más que siete céntimos de ayer á hoy. El éxito de la Exposición de París contribuye á mantener los tipos altos de dicho valor.

París 8. Los periódicos de oposición dicen que los ministeriales han explotado el atentado contra el presidente de la República para producir cierta alarma en provincias y provocar manifestaciones en favor del jefe del Estado. Añaden que desde los primeros momentos en el ministerio del Interior se supo que la tentativa no tuvo nada de serio porque el revólver estaba cargado con pólvora sola, y sin embargo, los despachos oficiales debieron presentar el hecho bejo un aspecto trágico, cuando las autoridades de provincias contestaron «expresando horror por el cobarde atentado de que estubo á punto de ser víctima el jefe del Estado.»

París 8. Las noticias que se reciben de diferentes puntos de Francia sobre el estado de los campos, presagian una buena cosecha de cereales.

La de América del Norte promete ser buena sobre todo en California.

Esto no obstante, se nota poca variación en los precios de los trigos de nuestro mercado.

Londres 8. Ha llamado vivamente la atención un despacho de Viena que publica esta mañana «The Times.»

Dice que el advenimiento al poder del señor Catardji en Rumania, y del señor Ristich en Servia, ha causado gran perjuicio á Austria, cuya potencia se encuentra desprovista de medios para ejercer la natural preponderancia en los Balcanes.

Contrariando en su política el gobierno austriaco se ve obligado á adoptar precauciones de guerra.

Esto no obstante, añade el periódico de la City, hay que tener aún cierta confianza en el partido de la paz, que domina en Rusia, y en las disposiciones conciliadoras del señor Giers.

París 8. En la torre Eiffel se trabaja activamente para completar la colocación de los ascensores, que comenzarán á funcionar para el público el miércoles de la semana próxima. También se advierte mucho movimiento en la sección de España y en otras que están todavía algo atrasadas.

Todo hace creer que los primeros días de junio las instalaciones de toda la Exposición estarán completamente terminadas.

París 8. Se anuncia una nueva carta manifiesto del general Boulanger, hablando de la necesidad de la revisión constitucional, y de establecer una República honrada y de extermiar el parlamentarismo.

F.

COTIZACIONES.

Table with columns: BARCELONA, Dia 8, Dia 9. Rows include 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones de ferrocarriles del Norte, Id. del Banco Hispano Colonial, Id. del Crédito Mercantil, Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia.

Table with columns: MADRID (1), Dia 8 noche, Dia 9. Rows include 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones del Banco de España, Acciones tabaqueras, Cambio sobre Londres, Idem sobre París á 8 div.

Table with columns: BOLSIN, Madrid-12 noche, Dia 8, Dia 9. Row includes 4 por 100 interior.

(1) Mercado dudoso.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

El crimen de la calle de Fuenarral.—En la sesión de hoy han declarado los encargados del Hotel y Café Inglés, afirmando rotundamente haber visto á Varela en el mes de mayo del año último, y en el siguiente de junio.

Varela, al escuchar estas declaraciones, irritado, llama á los testigos «mentirosos». El público protestó contra estas palabras del procesado, y comenzó á gritar: ¡Fuera! ¡Fuera ese! El presidente entonces mandó desalojar la sala.

En tanto el público gritaba, Varela insultó nuevamente á los testigos, sobre lo cual llamó la atención de los abogados un redactor de «El Resumen». El señor Millán Astray increpa duramente al periodista, éste no se calla y entre ambos se promueve un vivo altercado, que termina con una orden del presidente mandando desalojar también el lugar destinado á la prensa, y haciendo salir á los periodistas.

Reanudada la sesión el abogado de la acción popular señor Ballesteros, pide la aplicación de un correctivo al procesado Varela por insultar á los testigos.

Varela se excita aun más á esta petición del abogado y es acometido de un violento ataque nervioso. El señor Rojo Arias culpa al señor Ballesteros del accidente de que es presa su defendido, y pide que el correctivo no se aplique á Varela, sino al abogado que le propone; pero luego retira su pretensión. El señor Ballesteros dice á gritos que «no quiere implorar misericordia contra los extravíos mentales del señor Rojo Arias.»

Vuelve á suspenderse la sesión, por decir los médicos que Varela se encuentra en un estado tal que le es imposible seguir acudiendo al juicio. El ataque de que fué acometido el procesado le duró próximamente tres horas, logrando al fin algún alivio con grandes dosis de bromuro que se le administraron.

Cuando Varela cayó preso del síncope, la Higinia rompió á llorar y entre sollozos exclamaba: «¡Este pobre hijo es inocente... esa infame!... esa... (señalando á Dolores Avila)... esa y yo somos las culpables...»

Trasladado Varela á un cuarto en la misma Audiencia, sufrió otro ataque, también de alguna duración.

Madrid 9.—12 n.

El Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de la reina, ha carecido de importancia. Reunidos después los ministros en Consejo aprobóse el proyecto de hipoteca marítima, y se acordó hacer extensivo á la isla de Cuba el vigente Código civil.

En la sesión del Senado terminó hoy la discusión del proyecto de reformas militares.

En el Congreso, el diputado por esa circunscripción señor Alvear y Pedreja denunció la incompatibilidad del administrador de la subalterna de Hacienda de la villa de Torrelavega. Contestóle el señor ministro de Hacienda diciéndole que si el fundamento de esa denuncia se demuestra, se procede-

rá inmediatamente al cumplimiento de la ley.

Madrid 10.—1 m.

Aumentan las huelgas en Alemania. En Essen ha habido una colisión con las tropas, resultando tres muertos y muchos heridos. El número de huelguistas asciende á 3.100.

B.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español México, de 109 ts., capitán Villamil, de Gijón, con 180.000 kilogramos carbón, y 3 cajas conservas, á la orden; 131 bultos jamón, huevos y tocino, á don José María Fernández; 50 cajas sidra, á don Francisco Salaza.

Vapor español Cabo Gata, de 916 ts., capitán Ojinaga, de Barcelona, con 23 fardos bacalao, á don P. Pérez y Compañía; 11 fardos idem, á don P. G. Mesones; 30 pipas vacías, á los señores Matossi, Franconi y Compañía; 25 cajas té, á don E. Hevia; 270.000 kilogramos sal, á la orden, y 23 sacos cacao, al señor marqués de Hazas.

Vapor inglés Corra Ling, de 506 ts., capitán Clement, de Glasgow, con 710.500 kilogramos brea, al agente de la Compañía del Norte; 3 cajas maquinaria, á don M. Piñero.

Vapor español Molina, de 632 ts., capitán Ortud, de Liverpool, con 7 cajas maquinaria, á don E. L. Dórga; 7 idem idem, á los señores Gómez y Aparicio; 16 idem drogas, á don N. Porrúa é Hijos; 34 fardos hilaza, á los señores Pérez y compañía; 72 bultos sosa y 24 idem aceite, á los señores Pereda y compañía; 5 barriles cerveza, á los señores Matossi, Franconi y compañía, y otros efectos para varios.

Vapor alemán Mercur, de 347 ts., capitán Wesing, de Amberes, con 10 sacos harina, á los señores Echegaray y compañía; 50 idem idem, á los señores Porto y Portilla; 4 bultos ferretería, á don M. Zorrilla; 5 cajas idem, á don V. González; 9 idem idem, á don Manuel Cabrero, y otros efectos para varios.

Vapor español San Miguel, de 119 ts., capitán Barturen, de San Sebastián, con 1.100 sacos cemento y 20 cajas jabón, á la orden; 12 idem sidra, á los señores Arsuaga y compañía; 40 tablas á don J. Casafont; 15 cajas jabón, á don S. Carre y compañía.

Vapor francés Fomento, de 120 ts., capitán Henry, de Burdeos, con 127 bultos muebles y efectos de casa, á don Cosme Franco; 1 caja tejidos, á don Baldomero García y 2 cajas licor y vino, á don P. Fayet.

BUQUES DESFACHADOS.

Vapor español Gracia, de 2.196 ts., capitán Cirarda, para la Habana, con 1.105 sacos harina, 1.252 cajas conservas, 500 fardos papel, 387 bultos vino, 100 sacos sal, 157 cajas sidra, 150 cajas jabón y 407 cajas aceite.

Vapor español Moratin, de 632 ts., capitán Ostimo, para Sevilla, con 268 sacos harina y 7 sacos cacao.

Vapor español Ugarte número 1, de 30 toneladas, capitán Zarraga, para Bilbao, con 45 bultos azúcar, 43 sacos café, 13 bultos cerveza, 27 sacos garbanzos y 40 cajas petróleo.

Vapor español México, de 43 ts., capitán Suárez, para Llanes, con varios efectos.

El VINO de QUINIUM

de A. LABARRAQUE

miembro de la Academia de Medicina de París, es un medicamento energético y dulce á la vez, que conviene á todas las personas debilitadas; á los adolescentes fatigados por un crecimiento muy rápido; á las muchachas que encuentran dificultad en formarse y desarrollarse; á las señoras que acaban de dar á luz y á las nodrizas; á los ancianos debilitados por la edad; á los diabéticos á los convalecientes de calenturas tifoideas, de neumonías, y en general, á los que padecen:

- del ESTÓMAGO; de ANEMIA; de AGOTAMIENTO de FUERZAS; de FIEBRES.

FABRICACION: Casa L. Frere, 49, rue Jacob, París, y venta en todas las Farmacias.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Salidas quincenales.

Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 29 de mayo salvo impedimento imprevisto, el magnífico y rápido vapor nombrado

CATALÁN,

su capitán don José de Guericcahevarría. Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el

NAVARRO,

que saldrá el 12 de junio próximo.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elias Yllera é Hijos Muelle, 19.

Se arrienda en el pueblo de San Salvador, entre el Astillero y Solares, la preciosa finca conocida por «Quinta del Pasiego», situada sobre el mar, con muelle propio de la casa y playa para baño en la misma posesión; extensa huerta que produce abundantes y variados frutos, y gran caudal de aguas potables con fuente, cascada y lavadero cubierto. La comunicación con la capital y Solares es breve, cómoda y frecuente, pudiéndose adquirir todos los demás datos de don Eugenio Oria, vecino de San Salvador.

VINO DE CUZCURRITA.

Se vende este delicioso vino á 0,55 céntimos de peseta cada botella devolviendo el casco, y 0,80 céntimos con casco. Almacén de vinos de Heráclio Soto, Alameda Primera, número 22. (Teléfono n.º 33.)

Depósito; Café Ancora.

VIAJE GRATIS AL BRASIL

para familias de agricultores, por los vapores del Lloyd Norte Alemán. 10—10

Informarán los señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle, número 17, entresuelo.

COMPAÑIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA.

Rioja Clarete, del año 1887, delicioso vino de mesa, se vende al precio de 1 peseta cada botella.

Rioja Blanco, del año 1883, de gran aceptación para el consumo con los mariscos y pescados, al precio de 1,25 pesetas botella.

Se abona un real por cada casco vacio devuelto.

Unico agente en esta plaza para la venta de estos vinos: Heráclio Soto Alameda Primera, 22, Almacén. (Teléfono n.º 33.)

Depósito; Café Ancora.

EL ALMACÉN DE CARBONES MINERALES

SOROA Y COMPAÑIA,

establecido en la Plazuela de la Puntida, número 1, se ha trasladado á la de la Aduana, junto á la escalerilla subida á la calle de la Blanca. 3—8

EL CUARTELILLO.

El dueño de este acreditado establecimiento don Félix López Diaz, en vista del creciente aumento de su clientela, no ha perdonado medio hasta conseguir en arriendo un local con figura de nueva planta, proporcionando así más comodidades á sus numerosos parroquianos y á cuantos forasteros le honren con su asistencia. Esta casa ofrece al mismo tiempo que un servicio esmerado de conedor y habitaciones cómodas para el forastero. Vinos legítimos de Andalucía, Valdepeñas, Rioja y Clarete. 15a13

SUN FIRE OFFICE

Compañía inglesa de seguros contra incendios, A PRIMA FIJA,

domiciliada en Londres desde el año 1710.

AGENCIA EN SANTANDER, MUELLE, N.º 22.

Esta poderosa y antiquísima Compañía QUE FIGURA A LA CABEZA DE LAS EN INGLATERRA EXISTENTES, efectúa los seguros á precios muy moderados y bajo condiciones ventajosas para los que acuden á ella.

Acepta la jurisdicción de los Tribunales españoles.

Sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación.

Los siniestros satisfechos en su larga existencia (178 años) representan una suma fabulosa. Solo en los últimos 10 años ha pagado más de 50 MILLONES DE PESETAS.

Para más informes y para asegurar, dirigirse á su agente en Santander, José Rodríguez López, Muelle, 22, entresuelo. 13

LA NEW-YORK.

Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA

14 FUNDADA EN 1845.

DOMICILIO SOCIAL 346 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK.

Dirección general, Puerta del Sol, 13, principal, Madrid.

Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1889

PESETS: 484.461.066.

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionista y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegramente á sus asegurados. Además, reparte, exclusivamente entre los mismos, los beneficios todos los años.

Agente en Santander y su provincia, don F. de Estrada, Muelle, 30.

JACOB Y JOSEF KOHN, DE VIENA.

Inventores y fabricantes privilegiados de los MUEBLES KOHN, INROMPIBLES.

Único depósito en Santander, Muelle, 18.

Aviso importante: No comprar sillas con espiga de madera, pedir la silla con piés de tornillo de hierro. Privilegio Kohn. 75 a218

Don Agapito Villa Ocejo

HA FALLECIDO

el día de ayer, á las seis y media de la tarde.

Su esposa, hijos, hermanos, hermanos políticos y testamentarios, ruegan á sus numerosos amigos que se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria (Paseo de la Concepción, 28), donde se recibe el duelo, hasta la segunda Alameda, donde se despide; y rogar por el eterno descanso del alma del finado.

La conducción del cadáver será á las seis de la tarde de hoy.

Santander 10 de mayo de 1889.

No se reparten esquelas.

Imp. y lit de EL ATLANTICO, Plaza de la Libertad, 1.

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 á los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 á los suscriptores.

MÉDICO-HOMEÓPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

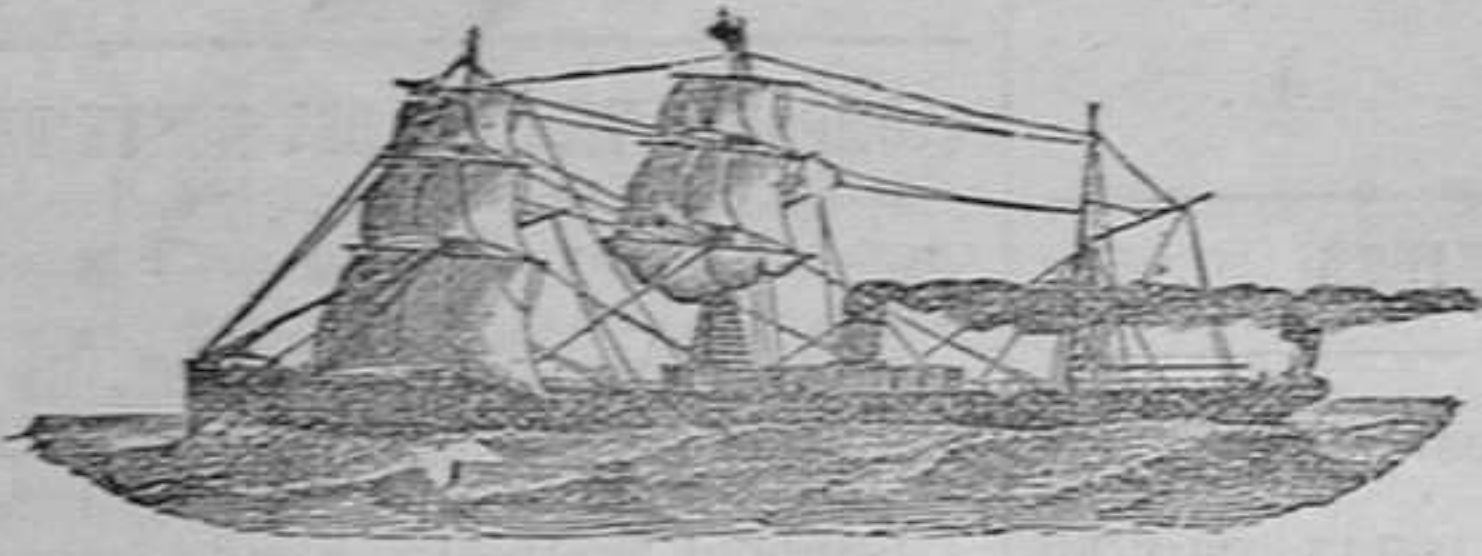
Obrador de mármoles de MIGUEL DE LA LASTRA, Alameda número 4.—Casa especial para lápidas y objetos sepulcrales, prontitud, esmero y economía en toda clase de trabajos.

EL GRAN HOTEL DE LIÉRGANES

ESTARÁ ABIERTO AL PÚBLICO

EN BREVES DIAS.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS
20 A LA Q
HABANA Y VERACRUZ.

DOS SALIDAS MENSUALES,
LOS DIAS 5 Y 22.

El 22 del actual, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado

SAINT GERMAIN,
capitán DE KERSABIEC.

El 8 de mayo, el vapor

VILLE DE MARSEILLE,
capitán GOSSELIN.

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas cámaras; á los de 3.ª clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

Seguendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá
PARA COLON Y ESCALAS

con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

CANADÁ,
capitán VIEL,

Del 12 al 14 para Burdeos y el Havre, el vapor

CANADÁ.

Y el 29 para Saint Nazaire, el

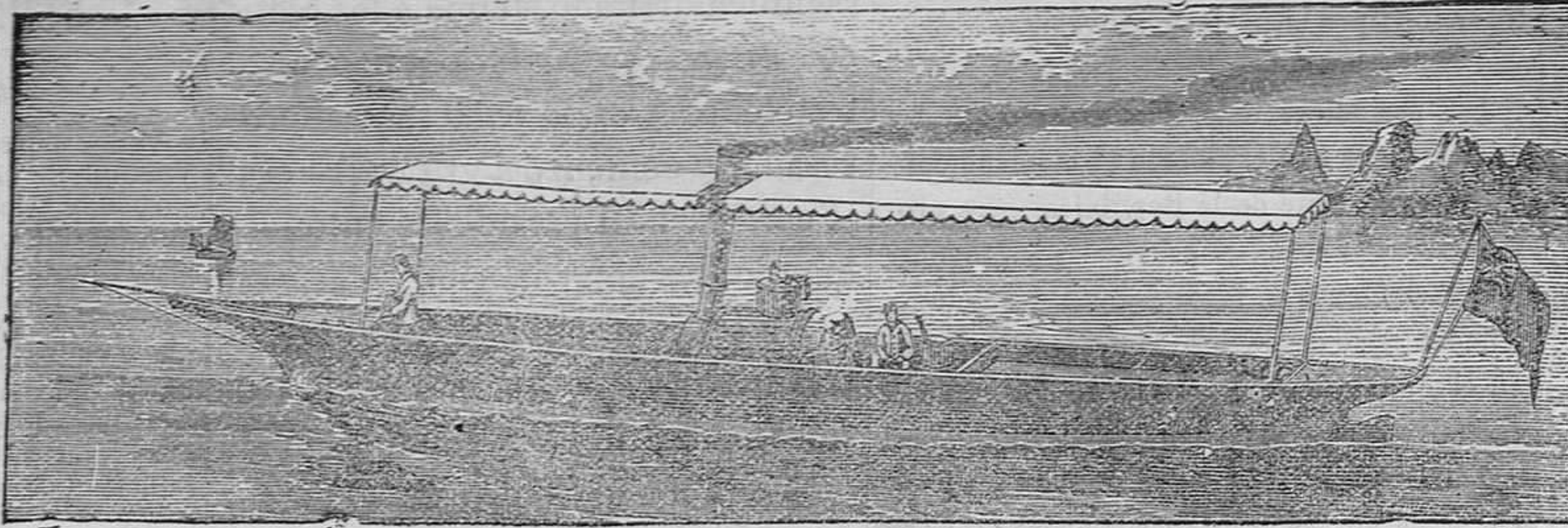
LAFAYETTE,

capitán NOUVELLÓN.

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.

Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30.

JULIUS G. NEVILLE C.º
ORIEL CHAMBERS
LIVERPOOL.



**TODA CLASE DE MAQUINARIA,
LANCHAS DE VAPOR
CABLES DE ACERO, CÁÑAMO Y ABACÁ.**

31

Catálogos en español, ilustrados gratis á quien los pida.—Agente en Santander, Victor Paz. Se necesitan agentes activos que entiendan la maquinaria.

Vino y Jarabe de Quina y Hierro

de GRIMAULT Y C^{ia}, Farm. en PARIS

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatisimo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO y el JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT Y C^{ia}, desarrollan con rapidez á los niños endeables y á las jóvenes pálidas y abatidas. Vino y Jarabe cortan los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos y los sudores nocturnos; son eficaces en las diarreas rebeldes, facilitan las convalecencias penosas, y sostienen á los ancianos.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

ALIVIO. ASMA CURACION.

CIGARRILLOS INDIOS

De GRIMAULT y C^{ia}, Farmacéuticos en Paris
al Cannabis Indica

81

Basta con aspirar el humo de los Cigarrillos Indios, al cannabis indica, para hacer desaparecer por completo los más violentos ataques de Asma, la Opresion, la Sofocacion, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extincion de voz, las Neuralgias faciales, el Insomnio, y para combatir la tisis laríngea.

Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT Y C^{ia}.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales farmacias y Droguerías



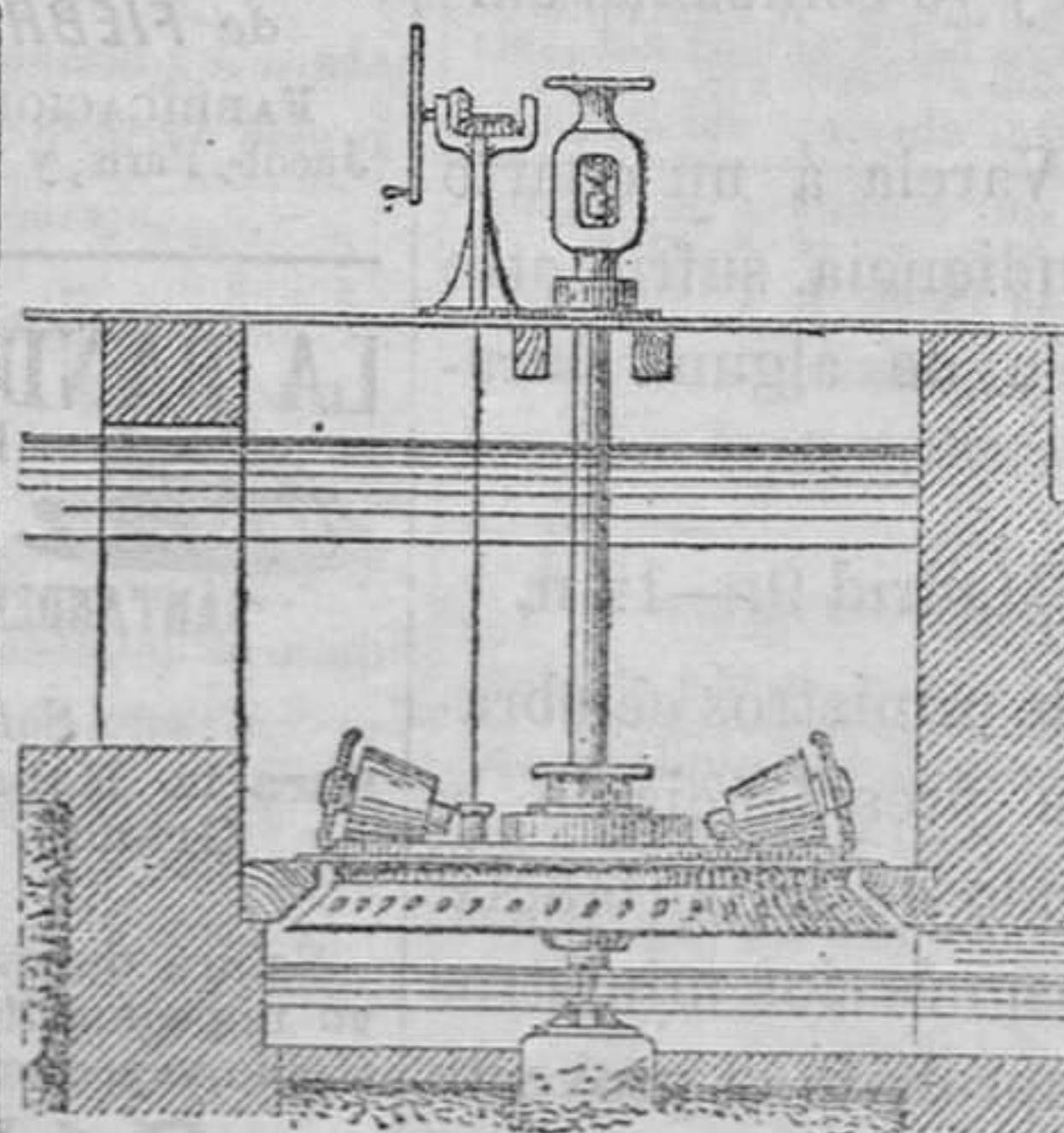
GRAN BAZAR ARAGONÉS
DE
JORJE TRALLERO.

VENTA Y ALQUILER
AL CONTADO Y A PLAZOS

DE
MANOPANES, PLANOS

y demás artículos que convengan.

Se venden frascos de líquido para borrar la tinta instantáneamente.



TURBINAS.

Se construyen del sistema FONTAINE con punto superior y con todos los adelantos modernos, para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalacion de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso. Se darán referencias de turbinas construidas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.

FUNDICION

y Talleres de Construcción de
EDUARDO L. DORIGA,
25 SANTANDER.

GRAN TALLER Y ALMACEN
DE COCHES Y VELOCÍPEDOS
DE
ANTONIO RODRÍGUEZ,
MAGALLANES.

En este establecimiento se hallan siempre á la venta más de treinta coches de diferentes formas.

IMPORTANTE. 45a27

Esta casa se encarga de traer y llevar por su cuenta y riesgo á cualquier pueblo de la provincia los carruajes que se la confien para reparar.

Este taller garantiza trabajos que ejecuta.—Se remiten catálogos.

TENIA



TENIA Ó SOLITARIA
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL.

Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.

60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

TENIA

EUGENIO QUIJANO

Relojero.—Velasco, número 1.
JUNTO AL BANCO DE ESPAÑA.

EXIJASE SIEMPRE, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada.

VENDESE POR MAYOR EN LA DROGUERIA DE LOS SRES. N. PÓRRUA E HIJOS Y POR MENOR EN ESTA MISMA DROGUERIA, CALLE DE LA COMPAÑIA, 5, SANTANDER. Véndese también en la Drogueria de los señores Pérez, Molino y Compañía, Tableros 3 y 5, y en las principales Farmacias, Perfumerías y droguerías de esta población y de toda España, á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

LA HUGUINA.

Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia.

La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar La Huguina en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos.

Depósito central drogueria de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas.

A LOS SUSCRIPTORES,
DE LA OBRA TITULADA
LA PROVINCIA DE SANTANDER
considerada
BUJO TODOS SUS ASPECTOS.

Concluido ya el primer tomo, se hallan á la venta los ejemplares completos de esta curiosísima obra en casa de la señora Viuda de don José A. del Río y Sainz, calle de Isabel la Católica, 4, duplicado, y en la imprenta de este periódico, al precio de 22 pesetas 50 céntimos en rústica y 26 en encuadernado en media pasta.

En los primeros días de este mes se empezará el reparto del segundo tomo.

Se admiten suscripciones por entregas tanto al primero como al segundo tomo.

VERDADERO RESTAURADOR DEL CABELLO
ROSSETTER

Destruye la caspa y los demás males de la cabeza, impide la caída del cabello, lo hace crecer, fortifica y hace renacer en las partes calvas cuando aun queda la raíz. Defendáse contra las imitaciones que se venden con el nombre de ROSSETTER.

El ROSSETTER auténtico lleva la marca de fábrica, así como el nombre de B. R. KEITH, 16, Coleman Street, City, LONDON, y también la etiqueta en español y en inglés. Véndese al por menor en todas las casas de artículos de tocador en todas las ciudades de España.—Agentes al por mayor: VICENTE FERRER Y COMPAÑIA, Barcelona.—Depósito en Santander: BERNARDO R. SARO.

M. 6
T. 7
ME
Este
Cuba
con
alcoh
reales h
Sr. D
La sesio
Las dec
Yarto ha
Son dos p
dríd, parie
glés y enc
segundo d
en mayo y
los llamó
echaran fu
mandó de
Mientras
tuación. V
Llegó hast
llamó la at
volviéndose
tuvo vivo
mandó ter
Al rean
ros, aboga
cuyo de lo
rra y con
paro para
con arreglo
Las pal
presionaro
fuerte ataq
intervención
mado á fue
En verd
censurable
Sala está
claren ó no
mentira no
insultar co
timonios ó
todos estan
Lo ocurri
te verán
temor que
va á termi
El Conse
por S. M. I
Después
sidente del
da ha pue
rizándole p
cientement
tre las cual
tulos pequ
S. M. la
Gobernació
Cortes por
Sabagun.
Con est
Consejo y
nirse nuev
tado.
Uno de l
dos más de
llamado de
tino, vistan
tre el info